

que identifican el todo. Este libro, entonces, parece querer decirnos que la cultura chilena graba a fuego el cuerpo como lenguaje de la diferencia y de la desigualdad.

SONIA MONTECINO  
Universidad de Chile

ÁLVARO JARA, *El imperio español en América (1700-1820): Una historia económica*, Santiago, Editorial Sudamericana y Random House Mondadori, 2011, 289 páginas.

*El imperio español en América (1700-1820): Una historia económica*, que está estructurado en cuatro capítulos y seis anexos con tablas estadísticas y gráficas, consta en total de 289 páginas. Es un libro de amena lectura, escrito con agilidad y vuelo, una obra docta, pero con afán divulgador, aquel que logran solo los historiadores maduros y consagrados en su oficio. Álvaro Jara gestó durante gran parte de su vida esta obra, la que recién se editó trece años después de su muerte. Una obra póstuma, valiosa y esperada por el mundo académico, que cierra el círculo de su producción y sabiduría acumulada por muchos años.

Cada línea del libro se lee con gusto y con cierta nostalgia, porque se observan en sus notas y en sus lecturas el paso del tiempo y las distintas épocas de su revisión bibliográfica. Pese a todo, la mirada de Jara sigue siendo adelantada, porque, tal como manifiesta en su libro, buscaba entender la historia colonial hispanoamericana de manera conjunta, a partir de estudios locales ya realizados y sobre la base de una fiscalidad común imperante en dichos espacios. Para él, era escribir una historia de la influencia del Imperio español en América desde lo económico; un enfoque que faltaba y que hacía tiempo Mario Góngora había manifestado en su obra *El Estado Español en el derecho indiano* –donde reconocía que no había integrado el estudio de la Real Hacienda<sup>1</sup>–, capítulo de la historia que en ese entonces quedó pendiente, pese a que era la institución en que se albergaban los intereses económicos que evidentemente también tenía la Corona en América.

La presente obra de Jara había sido anunciada en Chile y Argentina entre 1994 y 1996, con el título *El costo del Imperio*, con la premura de quien parecía adivinar su muerte, o con el celo de quien intenta imprimir su nombre de autor a una idea que albergaba toda su vida de trabajo<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Mario Góngora, *El Estado en el Derecho Indiano: la época de fundación (1492-1570)*, Santiago, Instituto de Investigaciones Histórico Culturales, Universidad de Chile, 1951, 8.

<sup>2</sup> En la conferencia “De guerra y sociedad en Chile a el Costo del Imperio Español, 1700-1810”, dictada en el Primer encuentro Argentino Chileno realizado en noviembre de 1995, en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Véase también, Álvaro Jara, “El financiamiento de la defensa en Cartagena de Indias: Los excedentes de las Cajas de Bogotá y de Quito, 1761-1802”, *Historia* 28, Santiago, 1994, 183; y Álvaro Jara, *Nuestro hacer de la Historia. De Guerra y sociedad en Chile a el Costo del Imperio español, 1700-1810*, Santiago, Departamento de Estudios Humanísticos, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, 1996.

La obra publicada fluctúa entre el enfoque dependentista clásico y la idea implícita de un rotundo fracaso de los procesos integradores de corte imperial. El autor atiende hacia un problema subyacente, que es si realmente el “Imperio” o el sistema imperial fue una globalidad que funcionaba. Con una ambición desbordada por asir los hilos de una historia vista hasta esos momentos como solo regional o local –como historias fragmentadas–, pero que por el contrario, y tal cual se había dado cuenta Jara, para los monarcas hispanos no tenían cabida sino bajo una concepción conjunta. Bajo la mirada de Hispanoamérica colonial a través de la Real Hacienda, Jara se interesa en dar a conocer los costos de un imperio que funcionaba para sí mismo y por sí mismo; podríamos decir que devela la óptica económico contable que tuvo la monarquía desde la península, con lo que logra casi una denuncia a la planificación de Hispanoamérica desde Europa, donde se consideraban las necesidades imperiales más que las locales.

El libro aborda un tema fundamental para la historia de Hispanoamérica colonial: la Real Hacienda, entendida en su magnitud imperial, a partir de la mirada de los flujos de monetarios enviados desde distintos puntos focales virreinales a espacios de frontera y puntos estratégicos, las remisiones forzosas, el trasvase de dinero de un lugar a otro del Imperio, donde resalta el interés sobre los gastos de guerra. La Real Hacienda vista desde los ingresos, pero también desde los egresos, intentando reflejar su fragilidad, su vulnerabilidad ante gastos frecuentes, que significaban, en palabras de Jara, una sangría de recursos de modo permanente.

Bajo la mirada del autor, la Real Hacienda era más que una institución recaudadora, una redistribuidora de ingresos a lo largo y ancho de las fronteras imperiales, bajo la concepción de que existía un ente institucional concreto de carácter político económico que estaba por sobre la existencia de los súbditos americanos. Los que vivían en “reinos”, pero que curiosamente funcionaban bajo un sistema colonial, donde la presión fiscal, a juicio del autor, comenzaba a afectar de manera directa el consumo, con el fin de optimizar los ingresos del erario.

Al respecto, y pese a que el autor no intentó ahondar en el tema de la presión fiscal sobre el consumo, sus insinuaciones sobre el problema pueden ser actualmente discutidas a partir de estudios de precios y del comportamiento del mercado interno. La presión fiscal a la que se refiere el autor es algo más que determinar incrementos en las curvas de recaudación o detectar mayores gastos en la defensa. Hoy nos parece que el régimen de precios imperante estimulaba la demanda, lo que a su vez favorecía la recaudación fiscal, perceptible a través de las llamadas alcabalas de consumo.

El ánimo del maestro siempre estuvo en explicar y dar ideas de cómo escribir historia a través de los registros contables. De ese modo, en este libro da a conocer la utilidad de la contabilidad fiscal como fuente uniforme en toda Hispanoamérica y entrega abiertamente un método de trabajo sobre cómo utilizar la contabilidad fiscal para estos fines, las precauciones que se deben tener con las cartas cuentas y la utilidad de los pliegos o informes fiscales anuales y cómo analizar por localidades o por regiones económicas los gastos del Imperio, para, de esa forma, deducir el funcionamiento de un macroespacio de manera conjunta. Un ingreso en determinada caja significaba una remisión, una salida o un gasto para otra. La idea primigenia de hacer distributivo, o compensatorio si se quiere, un sistema fiscal imperial.

La obra cuenta con dos prólogos que motivan la lectura, uno desde la mirada de la economía y otro desde el papel del historiador, tratando de entender más bien al personaje, al propio autor. Ambos reflejan una profunda admiración y respeto hacia su legado como historiador y hacia su obra, pero quizás no están escritos con la misma fascinación por el tema particular del libro.

Por su parte, a los editores les cuesta romper la formalidad y salir de ese afán de “actualizar” incluso lo que no se puede o no se debe; en primer lugar, porque Jara gustaba de usar clásicos, que él sabía que siempre valía citar. En este sentido, creo que faltó ver sus aristas, descubrir las constantes provocaciones del autor e interiorizarse quizás de su estilo. A mi modo de ver esta deficiencia se refleja en algunas notas al pie integradas por los editores, que en ningún caso resuelven los vacíos de investigación que abiertamente manifestaba Jara en la historiografía latinoamericana, o que sencillamente dejan pasar las preocupaciones provocadoras del maestro, particularmente porque esa misma era su intención final, sembrar una constante inquietud por lo que no se sabe o sobre lo que falta investigar. Incluso, bajo esa lógica, no sería casual que nos dejase un texto inconcluso, ya que la obra editada no tiene conclusiones, lo que lo deja como un libro con un final abierto.

La edición del presente libro no incluye ilustraciones ni mapas, cuestión que los editores debieron contemplar. Siguiendo los planteamientos de Jara, se debió haber dibujado el flujo de dineros de un lugar a otro del Imperio a través del simple diseño de flechas direccionales. Un sencillo trazado habría dado mayor claridad a los entramados de vasos comunicantes a los que se refiere el autor y reforzaría las ideas de algunos párrafos.

En el primer capítulo se abordan los excedentes fiscales de cada caja matriz o central de los distintos virreinos. Jara identifica especialmente para el virreinato novohispano a la caja de México, para el peruano la de Lima y para el espacio rioplatense la de Buenos Aires, cuyas cifras procesó cuidadosamente y aclaró en sus gráficos, más una serie de cajas agregadas para el Caribe y América Central, que seleccionó de manera particular. El capítulo se escribió con el afán de distinguir las zonas con mayor peso recaudador y con mayor posibilidad de contribuir a los gastos defensivos del Imperio español durante el siglo XVIII. En el balance contable realizado, se destaca la notable predominancia de la Nueva España, respecto al resto de los sectores, tanto del centro caribeño como del sur Pacífico y Atlántico.

En el segundo capítulo se plantea la estrategia defensiva de la Corona española respecto a sus dominios, siempre condicionada a la coyuntura bélica europea, pero principalmente hacia sus pretensiones de detener el “alud británico”, donde sus posibilidades solo eran apostar al desgaste del enemigo. Se buscó una protección pasiva, más bien de resguardo y control administrativo, que se refleja en el establecimiento de las intendencias a nivel de toda Hispanoamérica y a través de la creación de los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata, como también de la construcción de fortalezas en las costas americanas.

En el tercer capítulo se especifica la división por sectores estratégicos del amplio espectro hispanoamericano, entendido como una totalidad. Se aprecian las responsabilidades de la Nueva España en el Golfo de México y el Caribe Central y se individualizan las que llama el frente continental del sur del Caribe, es decir,

Cartagena de Indias, Santa Fe de Bogotá y Quito, cuyos fondos eran destinados a la defensa del arco comprendido entre Portobelo y Guayana. Por su parte, individualiza las cargas y compromisos del virreinato del Perú para defender el litoral Pacífico y en particular los puertos de Guayaquil y Callao, así como la defensa de la llamada frontera chilena. Finalmente, apenas un esbozo del papel estratégico del virreinato del Río de La Plata en el resguardo de la vertiente Atlántica y de la frontera portuguesa, un tema que faltó desarrollar y que el autor prometió completar en el siguiente apartado, lo que finalmente no pudo realizar.

En el cuarto capítulo y final, aparece el detalle contable de las remisiones específicas dentro del área novohispana, de Nueva Granada y Venezuela y del área peruana. Allí se valora la importancia de los situados como remisiones de dinero a zonas específicas para costear guarniciones militares y fortificaciones realizadas y mantenidas a través del flujo de dineros de un lugar a otro, tal como si existiesen vasos comunicantes dentro del Imperio, vasos que eran, a juicio de Jara, sangrías de gasto permanente no solo para la Corona, sino también para sus súbditos.

ENRIQUETA QUIROZ

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

MARÍA ELENA MARTÍNEZ, *Genealogical Fictions. Limpieza de Sangre, Religion, and Gender in Colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press, 2008, XIV, 407 páginas.

El libro de María Elena Martínez *Genealogical Fictions*, galardonado con el premio James A. Rawley en Historia del Atlántico y el premio de la Conferencia en Historia Latinoamericana de la American Historical Association al mejor libro sobre el pasado de México, forma parte de una miríada de trabajos de la escuela historiográfica norteamericana que en las últimas dos décadas han profundizado y transformado nuestra visión de la América colonial española, especialmente en lo que respecta al funcionamiento del esquema de clasificación social impuesto por las élites gobernantes, conocido como sistema de castas. Para México, Douglas Cope y su *Limits of Racial Domination* (1994) o Magali Carrera y su *Imagining Identity in New Spain* (2003), para Perú David Garret y su *Shadows of Empire* (2005) o Karen Graubart y su *With our Labor and Sweat* (2007) o el estudio comparativo de Robert Jackson *Race, Caste and Status* (1999), en que integra zonas rurales de áreas tan distantes como Cochabamba en Bolivia y la Pimería Alta en la frontera norte de México, nos revelan una realidad compleja y dinámica, en que las etiquetas oficiales que sustentaban principios de raza y calidad eran menos rígidas de lo que tradicionalmente se ha concebido. En la mayoría de los casos, los segmentos sociales no privilegiados estuvieron muy lejos de aceptar pasivamente las ideas españolas sobre el valor relativo de las diferentes razas y, lo que es más, con no poca frecuencia desarrollaron sus propios sistemas de valoración, que funcionaron en paralelo al modelo oficial.